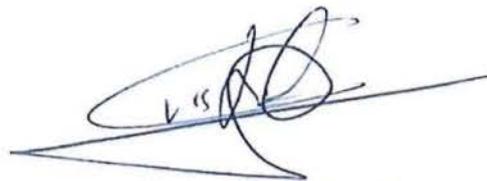


Gijón, a 16 de Junio de 2022

Juzgado Instrucción nº4
Diligencias previas procedimiento abreviado 0000366/2022
NIG 33024 43 2 2022 0001652

En relación a su solicitud de 27 de mayo relativa a la remisión de las actas de la Junta Directiva local del Partido Popular de Gijón, celebradas el 13/09/2021 en la que se trató la encuesta realizada por Asturbarómetro, y el 30/03/2021 en la que se asignó al Sr.González Granda un nuevo cargo orgánico, comunicarles lo siguiente:

- Se adjunta el acta del día 13/09/2021.
- Se adjunta el acta del día 30/03/2021, en la que se reasignan funciones a 19 miembros de la junta local que ya lo eran. Entre ellos el señor González Granda, al que se le encarga la secretaría de área de estudios sociológicos.
- A este respecto, se adjunta también el acta del 29/02/2016, en la que se asignan por primera vez responsabilidades orgánicas al Sr.González Granda, en aquel momento Secretaría de Área de Análisis Electoral, función que mantuvo hasta el 30/03/2021.



Cristina Villanueva Arandojo
Secretaria General Partido Popular de Gijón

ACTAS DE SESIONES

2021

JUNTA DIRECTIVA LOCAL ORDINARIA

Bajo la Presidencia de

D. PABLO GONZÁLEZ MENÉNDEZ

Secretaría General

DÑA. CRISTINA VILLANUEVA ARANDOJO

Celebrada el 13/09/2021

Sesión número 48

La junta local del Partido Popular de Gijón se reunió el pasado día 13 de septiembre con carácter con carácter ordinario en los salones del Hotel Asturias, con varios puntos en el orden del día, y la presencia del Secretario General del Partido Popular de Asturias, y Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular, Álvaro Queipo Somoano.

Comenzó la junta con las palabras del Presidente, saludando a los miembros de la propia Junta Local, después del parón estival.

A continuación sometió a votación la aprobación del acta de la junta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente excusó la asistencia de la Presidenta del Partido Popular de Asturias, como estaba previsto, por razones personales, y dio la bienvenida a la Junta al Secretario General del Partido Popular de Asturias.

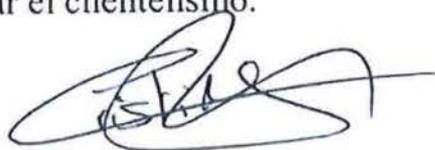
Antes de pronunciar su informe, dio paso a los cargos institucionales para que explicaran cuál era la actual situación política de la ciudad y los temas que el grupo municipal iba a llevar al próximo pleno municipal.

Seguidamente tomó la palabra el portavoz municipal, Alberto López-Asenjo, quien ratificó las palabras del Presidente aludiendo que era necesario articular estrategias de unidad, cooperación y lealtad entre las distintas instancias, para que el proyecto de Pablo Casado y del Partido Popular pueda desbancar al Gobierno más radical y sectario que estamos viviendo en la historia democrática española, y en dónde se están dando unas situaciones que, ya en el plano local, estamos sufriendo. Tenemos una alcaldesa en dónde el sectarismo, el revisionismo y la radicalidad se están imponiendo un día sí y otro también.

Continuó explicando que no hay dinero y que tampoco el Partido Socialista tiene un proyecto definido, y ello hace que vayan saltando de escándalo en escándalo, de división en división.

Comenta que es necesario reforzar la inversión en infraestructuras, como el Plan de Vías, el Metrotren, la estación intermodal, la autopista del mar... que demuestran una ineficacia en la gestión, que se evidencia en otros ámbitos. En otros proyectos, por el mero hecho de haberlo puesto en marcha otros partidos, como Foro Asturias cuando gobernaba, hay que denostarlo... Esto está llevando a una situación de bloqueo y de parálisis que se extiende al Gobierno de Asturias.

Con respecto a los Presupuestos, como suele ser característico por el Partido Socialista, se tira de remanente para seguir gastando en inversión para promocionar y amparar el clientelismo.



A continuación explicó las situación de la rescisión de contrato de la plaza de toros y el problema con la ITV de Granda, cuyos expedientes se resuelven a una velocidad vertiginosa mientras que la tramitación de algunas licencias de obra tardan más de año y medio.

Recomienda atender las necesidades de los gijoneses y al visitar las calles y los barrios de la ciudad se percibe un malestar, a la vez que se ve que el trabajo del grupo municipal y de la junta local es bastante bueno, y hay que trabajar para que el Partido Popular sea la alternativa de gobierno en la ciudad.

A continuación, tomó la palabra la concejala Ángeles Fernández-Ahuja anunció que en el siguiente Pleno Municipal el grupo municipal iba a llevar una proposición sobre fiscalidad, bajo un mensaje muy claro: “queremos bajar los impuestos a los gijoneses”. Indica que no es que el grupo municipal quiera, es que es necesario. El grupo municipal quiere debatir sobre la totalidad de tributos municipales, y no sólo sobre aquellos que quiere reformar la Junta de Gobierno municipal. Se entiende que aligerar la carga fiscal es beneficioso para la sociedad y para la reactivación económica de la ciudad.

Con respecto a la movilidad, informa que en las calles de un único carril cuya velocidad está limitada a 30 KM/h, autobuses y taxis están solicitando que, en esas vías excepcionalmente, puedan subir a 50 KM/h, pues desde el mes de junio que entró en vigor el Reglamento General de Circulación, el Ayuntamiento de Gijón no ha dado luz verde a esas excepciones.

También han planteado un ruego sobre el tema de los botellones, a efectos de que se hagan con cierta anticipación, a los efectos de informar a los vecinos, para comunicar limitaciones y restricciones y evitar lo sucedido hace unas semanas en Somió.

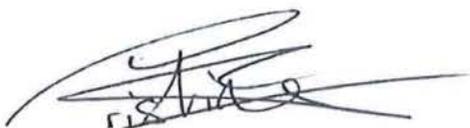
También el grupo municipal ha pedido informar del número de multas por exceso de velocidad, de 30 a 50 Km/hora.

También informa que las ayudas escolares para el curso 2021/2022 han bajado considerablemente, comparándolas con las de los dos años anteriores.

Acerca de las obras en los colegios, informa que, de nuevo, no hay una planificación y no se están llevando a cabo porque entre el Gobierno de Asturias y el Ayuntamiento están “pasándose la pelota” sin resolver. Esta situación está originando la queja de muchas asociaciones de padres y de directores de centros.

Y finalmente explica que el proyecto “Mi Barrio” es un proyecto fracasado porque del millón de euros presupuestado, sólo se ha ejecutado escasamente el 50%.

A continuación, tomó la palabra la concejala Ángela Pumariega que explicó que las obras que estaban previstas en los barrios no se van a realizar porque el Ayuntamiento tiene un grave problema de gestión.



Explica cómo al final del verano, ella y el diputado autonómico Javier Brea denunciaron en rueda de prensa, que Gijón no tenía bandera azul. Esta rueda de prensa surgió a raíz de una queja ciudadana, y comenta la importancia de recoger las opiniones de la gente. La ausencia de bandera azul, explica, se debe a que Gijón no tiene una calidad de las aguas aceptable.

Comenta que en el próximo Pleno también habrá una iniciativa de la comisión de deportes para preguntar por qué se han dejado morir las instalaciones del Soccer World, porque no se puede admitir que unas instalaciones estén así de abandonadas, y de lugar a actos vandálicos con el consiguiente inconveniente, y malestar, entre los vecinos de la zona.

Valora la importancia de las iniciativas y propuestas que habitualmente surgen de las diferentes comisiones del partido.

A continuación volvió a tomar la palabra el Presidente de la Junta Local, quien anunció que el informe de política autonómica que tendría que dar él o Javier Brea iban a dejar, en esta ocasión, que fuera el Secretario General, Álvaro Queipo quien se pronunciará e informara de las grandes líneas de la política autonómica.

Seguidamente informa acerca de tres iniciativas internas que se han puesto en marcha y que están teniendo mucho éxito. En primer lugar, explica la presentación de los agentes de barrio, cuya actividad consiste en recoger información, denuncias, y quejas de los vecinos de Gijón. Explica que este sistema ya está hecho, el procedimiento, ensayado; los equipos, hechos; y se presentará públicamente con los resultados obtenidos.

En referencia a la recogida de firmas por la prohibición de los toros, señala que el hecho de haber superado las once mil firmas con 6 horas de recogida presencial de firmas, se congratula que el Partido Popular haya sido el único partido del centro derecha que se haya movilizado, y que los militantes hayan hecho trabajo de carpa (recogida de firmas, atendiendo al público, información, organización...). Se congratuló de la cantidad de gente que pasó a firmar, de los apoyos recibidos por ser el único partido que estuvo denunciando aquello en que el Ayuntamiento no debe meterse. Comenta que acudieron a firmar votantes de diferentes partidos políticos, y que mucha gente le trasladó que era esto lo que demandaba la sociedad: un partido político movilizado, a pie de calle para canalizar el malestar, y el disgusto de una buena parte de los gijoneses.

Anuncia que a partir de final de mes se colocará una carpa en distintas zonas de Gijón para ir contactando con los vecinos de cada barrio, para escucharles de entrada; y después, para informarles de nuestra gestión. Se trata de escuchar a nuestros vecinos, gestionarlos, llevarlos a donde corresponda, e informarles, Se trata de acción, de hacer política.



Y también informa, por el éxito que están teniendo, las reuniones de actualidad que se celebran en la sede. Habla del interés que ha suscitado esta actividad entre la militancia, que es fundamental para fortalecer el partido y para que crezca. Anuncia que estas reuniones se celebrarán los jueves, se invitarán a los cargos institucionales, y se programarán con dos o tres semanas de antelación.

A continuación, da la palabra a Álvaro Queipo.

Comenzó su intervención disculpando la presencia de la Presidenta del Partido Popular de Asturias que no pudo asistir debido a asuntos personales.

A continuación, hizo alusión a una frase de la concejala Ángela Pumariega de que tiene que engranar perfectamente el grupo municipal con el partido. En este sentido señaló que el partido es la herramienta para hacer política en una ciudad. Qué las propuestas que lleguen al partido, el grupo municipal tiene la obligación de hacer un seguimiento de esas cuestiones.

Explicó que actualmente en Asturias existen dos “laboratorios de ideas”: uno es Oviedo (de cómo gestionar una idea de forma excelente) y el otro es Gijón (desde una situación electoralmente complicada como la actual, como se hace una oposición útil para recuperar un gobierno en un tiempo inferior a dos años). Indicó que este laboratorio de ideas tenemos que saberlo aprovechar y utilizar.

Desde un punto de vista autonómico, y haciendo un diagnóstico de la situación de nuestra comunidad, indicó que Asturias junto con la comunidad autónoma de las Islas Baleares, es la única comunidad que no va a retornar a los valores de PIB anteriores de la pandemia. Eso, acompañado de la situación del empleo (líderes en paro juvenil, Asturias está a la cola en cuanto a la contratación indefinida, peor tasa de trabajadores por pensionista de España) nos lleva a que para el Partido Popular de Asturias la prioridad es la recuperación económica y la recuperación de empleo. Esto es lo fundamental. Esto es la prioridad del Partido Popular.

Por eso, señaló, el objetivo y el gran debate serán los Presupuestos del Gobierno de Adrián Barbón. Los Presupuestos de 2022 son prioritarios para la recuperación económica de Asturias. El Partido Popular desplegará todo su argumentario, que no es otro que el que están aplicando en otros lugares de España en donde gobierna con éxito el Partido Popular. Por eso, el Partido Popular de Asturias quiere hablar de la rebaja de la presión fiscal, de la reducción del tramo autonómico de IRPF para los sectores más golpeados durante la pandemia, de la ampliación de la tarifa de autónomos (ingresos 0. Cuota 0) ... En resumen, de lo que se considera una mejora para los asturianos.

En segundo lugar, el avance de la reforma de la administración pública. Todo el mundo ha visto y ha leído declaraciones del vicepresidente del Gobierno, Juan Cofiño, anunciando una reforma del sector público, pero a día de hoy sólo se escuchan excusas



veladas en las que se indican que no va a ser posible porque en el fondo el Gobierno no quiere hacer la reforma real que hay que hacer. Por parte del Partido Popular se va a pelear por conseguir esta reforma y porque la gente conozca cuáles son las soluciones que tiene el PP para Asturias.

Y en tercer lugar, el Partido Popular va a vigilar y a azuzar al Gobierno para que la captación de fondos europeos que vayan destinados a la recuperación económica de todos los sectores afectados por la pandemia en Asturias, se garantice su reparto entre todos ellos.

A continuación, pasó a explicar los resultados de la encuesta de opinión de Asturbarómetro.

Esa encuesta indicaba que, si se repitieran en este momento las elecciones municipales, el PSOE repetiría con el mismo número de concejales que en el año 2019. Sin embargo, Ciudadanos, que ahora tiene 4 concejales, no obtendría ningún concejal, y el Partido Popular duplicaría (pasando de 3 a 6 concejales). Esta encuesta es en términos globales, pero analizando el trasvase de votos en Gijón se observa que el 76% de los votos del PSOE son fidelizados, mientras que el PP tiene solamente un 46% de voto fidelizado. El granero de votos que hace que duplique los concejales lo tiene Ciudadanos, cuyos votos se van hacia el Partido Popular.

El hecho de que un 15,3 % del voto del abstencionismo se haya derivado, en esta ocasión, hacia el Partido Popular, significa, que la imagen del Partido Popular ha mejorado sustancialmente, que es una imagen atractiva, que hace dos años y pico no lo era, y tampoco daba respuesta a sus demandas.

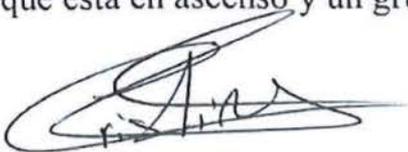
La encuesta señala que actualmente en la ciudad hay dos grandes fuerzas políticas: el PSOE y el Partido Popular.

En la misma encuesta hay una valoración de grupos municipales. El grupo más valorado del Ayuntamiento es el del PSOE, y los grupos menos valorados son Vox y el Partido Popular.

Los votantes del PSOE dan una valoración al grupo municipal de un 6,5 mientras los votantes del Partido Popular dan una valoración de un 5,1 (la peor nota que los propios votantes dan de su propio grupo).

El Secretario General indicó que con esos datos no pretendía hacer ninguna acusación ni similar. "Simplemente es una exposición de datos objetivos y aséptico", matizó. Añadió que si bien era importante la valoración del voto favorable hacia el Partido Popular en Gijón, valora no tan favorablemente cómo está actuando el grupo municipal.

En este sentido, indicó que hay dos escenarios que no están engranando: un Partido Popular que está en ascenso y un grupo municipal que está estancado.



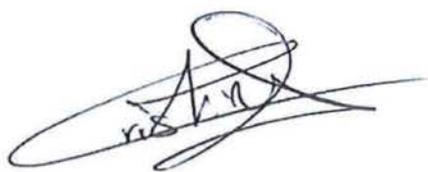
Informa que ha trasladado al Presidente de la Junta Local la necesidad de convocar una reunión del grupo municipal y del partido, a la que anuncia su asistencia, para que en la siguiente encuesta quede evidenciado que la actividad del grupo municipal quede engranada con la actividad del partido. Indica que si no se consigue este objetivo se arrastraría un freno con vistas a unas expectativas electorales que, en su calidad de secretario general, no se puede permitir.

Antes de acabar indicó que no iba a pasar por alto las noticias que aparecieron en prensa el día de la celebración de la junta, y que consideraba un tema grave, y no por su contenido, sino porque no entendía por qué cada cierto tiempo se activa el gen cainita en el Partido Popular de Gijón.

Lamenta que cada tres o cuatro meses se active ese gen para entrar en estas polémicas mientras hay mucha gente dentro del partido que está trabajando para recuperar el espacio en esta ciudad.

Explica que todo el mundo, supone que era conocedor de una noticia aparecida en el día de la fecha en el diario de La Nueva España sobre una denuncia en el Tribunal de Cuentas sobre una serie de irregularidades en el estado de cuentas del grupo municipal anterior en la anterior legislatura, mandato que lideraba Mariano Marín y que en la última etapa lideró Pablo González al nombrar a Mariano Marín delegado del gobierno en Asturias.

En este sentido, manifiesta se ha analizado la situación y que en el día de la fecha se mantuvieron muchas conversaciones con la tesorería y con la gerencia del Partido Popular y no han detectado ningún tipo de irregularidad en las cuentas. Y desde el año 2015 al 2020 las cuentas están auditadas y reguladas, y se han enviado al Tribunal de Cuentas para que emitan el correspondiente informe, pero que hasta la fecha el propio Tribunal de Cuentas no ha detectado ninguna irregularidad y, por tanto, no hay ninguna duda de la rigurosidad y de la limpieza de las cuentas del grupo municipal anterior. Y lamenta que esas informaciones, que desconoce que fines persiguen, aparezcan en medios de comunicación, especialmente después de un momento como el vivido en Gijón, después de una excelente campaña de recogida de firmas por la libertad de los toros, donde se está haciendo un buen trabajo con el Plan de Vías, que los diputados del grupo parlamentario están haciendo un excelente trabajo y con un gobierno con todos los medios de comunicación a su disposición, y un día sólo con un trozo de papel se ponga en entredicho la gestión, es lamentable. Por tanto, pidió tranquilidad e insistió en que no había ninguna cuestión extraña en lo relativo a las cuentas del grupo municipal. E insistió en que la tesorería y la gerencia del Partido Popular avalan todas las cuentas del grupo municipal de Gijón del anterior mandato, y confirman que la noticia tiene muy poco recorrido.



A continuación volvió a tomar la palabra el Presidente local y comentó que esta situación nos tenía que llevar a unirnos más, a hablar más, a coordinarnos más, a trabajar más, porque seguramente no lo estaríamos haciendo así.

A continuación, se refirió expresamente a la denuncia ante el Tribunal de Cuentas. Señaló que, aunque llevaba muchos años en política, en política no vale todo. Afirmó que quienes se dedican a la política tienen familia, tienen hijos, tienen padres mayores, tienen amigos, tienen reputación y tienen fama, y están hartos de que sucedan estas cosas en los medios de comunicación. Señaló que esto no era nuevo, que era un problema recurrente, y que venía de atrás, siempre con víctimas mediáticas, que dañan profundamente especialmente a tu familia, a tu entorno porque cuando “regresamos a casa, y vemos a nuestras familias -mujer, hijos, padres-, y preguntan porque no tienen porque entender cómo funciona la política, porque no entienden que en la política haya miserables que se dedican a echar porquería de sus compañeros, por las razones que sea, porque no hay derecho, y esto no va en el cargo”.

Y añadió que posiblemente no haya cuentas más examinadas en el Ayuntamiento de Gijón, que las del grupo municipal del PP durante 2015 - 2019, que lleva la interventora dos años examinándolas. Explica que cómo grupo municipal existía una cuenta municipal, y firmaban los tres concejales para hacer cualquier movimiento, y el partido tenía información en tiempo real, porque se le dio acceso a través de las claves bancarias, para efectuar cualquier consulta que fuera necesaria. Habló de coordinación y de transparencias absolutas porque las firmas de las transferencias tenían que estar respaldada por los tres concejales. No había posibilidad alguna de que alguien pudiera gastar algo por su cuenta porque las operaciones tenían que estar respaldadas por los tres concejales.

Siguió explicando que en el mes de septiembre de 2019 presentaron ante la intervención municipal la documentación con toda la documentación al efecto: bancos, facturas... Pero indica que desde septiembre de ese año hasta la fecha él no tuvo ninguna información de ninguna clase. Y comenzó a saber algo de la intervención municipal el 14 de julio de este mismo año cuando la propia interventora le remite un correo electrónico (después de conversación telefónica) cuando le informa que en marzo y en julio de 2021 emitió los informes correspondientes enviados en esas fechas al portavoz municipal del grupo municipal, que el presidente local desconoce.

En julio aportó toda la documentación requerida. Y en el día de la fecha comunica que ha recibido un informe de la propia interventora en el que señala que está aportado todo lo que ella había requerido, y, en particular, la contabilidad de funcionamiento del grupo municipal del 2015 al 2019, y las actividades que el Partido Popular de Gijón hizo al grupo municipal en el periodo 2015 - 2019, que justificaba lo que el Partido Popular había recibido del grupo municipal, como en el resto de España.



A continuación, pone a disposición de toda la junta local esa información, indicando que esa documentación la tienen en la dirección nacional del partido, y no hay nada más que añadir.

Y volvió a reiterar que en política “no todo vale”, y quienes desempeñan cargos públicos lo hacen de la mejor manera pero insiste que lo que no se puede tolerar es el torpedeo constante de personas que lo único que pretenden es perjudicar porque, en definitiva, quien siempre pierde es el partido. Y aludió a la buena proyección electoral expuesta por el Secretario General, nos la cargamos si siempre andamos “con pijadas”, y anuncia que él esa práctica no la va a consentir. Y anuncia categóricamente que las faltas de respeto entre compañeros no las consentirá.

Su intervención finaliza con una cerrada ovación por parte de los asistentes.

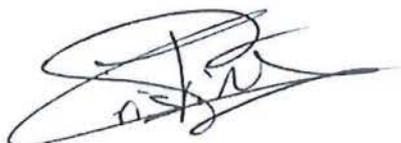
A continuación pidió la palabra el portavoz municipal Alberto López-Asenjo. Indica que en el requerimiento del año 2020 por parte de la interventora pide que se dé traslado a la dirección regional y al propio Presidente local por burofax. E informa que así se hizo.

Indica que el segundo y tercer requerimiento, que fue a título informativo, y que afirma que “por cualquier motivo nosotros no lo hicimos llegar”, afirma que sí se hizo llegar en los meses de marzo, abril y junio a la dirección regional en donde Gonzalo Cobián y Pedro Gorriz estaban tomando buena nota de esta situación. Añade que cree que “hay un malentendido y que no existe intencionalidad de que pudiera ocultarse o que tú has estado en una situación de falta de información”. En cualquier caso, añadió, hay familias y lo que primero se tiene que proteger es el partido. La intervención, que en algunos momentos ha sido muy vigilante en cuanto a cómo se estaban haciendo las transferencias. Gracias al tesorero, Sebastián González y al asesor nacional del partido, Alberto Durán, nos dieron un modelo de convenio de colaboración para que con la intervención se pudieran ir pasando los 800 € que desde el mes de abril del año pasado se vienen pasando.

Cuando la intervención hace una última consideración, donde se estaba diciendo la falta de acreditación, es cuando se pide una certificación del dinero ya aportado, y eso es lo que se está esperando.

Indicó que coincidía con el Presidente Local en que la dirección nacional había comunicado que no había ningún problema, y se han vuelto a recuperar las transferencias de los fondos tal y como están contemplados.

Y pregunta al Secretario General en relación con los datos de la encuesta que hasta qué punto han influido esos resultados en el hecho de que durante el último año y medio no hubiera existido un Presidente Local, y se hubiera estado atacando al grupo municipal, y ahora con la incorporación de Pablo González se está llevando una política de coordinación y unidad.



Explica que se venía de una corporación (2015 – 2019) con 3 concejales, y que cuando se incorpora a la candidatura se le recibe con una carta del anterior Presidente Local acusándolo de ‘paracaidista’, y que agradece a Fernando Goñi, a Pedro Muñiz, y a Pachu, que en la última junta local se hizo ver el daño de esa carta en las tendencias de voto.

Y señala que la concejala Ángela Pumariega sufrió una serie de situaciones que le llevaron a retirar su candidatura, aunque posteriormente valoró la importancia del proyecto del Partido Popular.

Y pregunta para finalizar, hasta qué punto estas situaciones de bloqueo estamos en situación de recuperar...

Le respondió el Secretario General indicando que desconoce si la anterior junta local, pudo hacer daño, pero sí sabía el daño que pudo hacer otra junta local tendría que haberse manifestado en las dos encuestas (en la que preguntaba por la labor del partido y la que pregunta por el grupo municipal), porque de existir ese factor debía afectar por igual.

Y se hizo una pregunta en voz alta, que dirigió al portavoz municipal, cómo pudo llegar una denuncia de las cuentas del grupo municipal a la fiscalía... Y se preguntó que ésa era la gran pregunta para reflexionar.

Y esa pregunta, dijo, esperaba resolver lo antes posible...

A continuación, tomó la palabra Pedro Muñiz quien afirmó que ese tema siempre fue un tema recurrible por todos los que en un momento dado no estaban de acuerdo con la dirección del partido. Afirma que con las cuentas se fue a la fiscalía a causa de una demanda de un concejal que actualmente no milita en el partido, y también a la inspección de trabajado y a la Administración Tributaria, a través de denuncia falsa,

Afirma que esta situación que esto recurrente, y que lo hace por ir en contra del partido, porque no le importa hacer daño al partido. Simplemente quiere mejorar su situación y perjudicar a la dirección del partido.

Reforzó las palabras del Secretario General, y explicó que las cuentas están perfectas. A raíz de una modificación de las bases del Presupuesto de 2019, se hizo un convenio con el partido, pero con anterioridad a esa fecha era totalmente innecesario ese convenio porque la Ley de Financiación de Partidos Políticos dice claramente que una de las maneras de financiación es a través de los grupos municipales. Por tanto, no existe ninguna irregularidad en pasar dinero desde el grupo municipal al partido. Ese no es el problema. El problema es lo que acaba de señalar el propio Secretario General: cómo es posible que unas cuentas que se presentan en el Ayuntamiento de Gijón, y que sólo tiene conocimiento el propio Ayuntamiento de Gijón, y las direcciones regional y nacional del



partido, según información periodística, una asociación que no se sabe cuál es que al parecer no es de esta provincia, pueda presentar una denuncia en la fiscalía del Tribunal de Cuentas sin ningún recorrido jurídico. Y también se preguntó cómo esa asociación, que no es de Gijón, elija un letrado de Gijón... ¡Esto es extrañísimo! ¿A qué persona, o a qué grupo de personas le interesa hacer daño a Pablo González y, con él, a toda la junta local? Pues esa persona, o esas personas, están siendo unas pantallas. Pero este daño se va a convertir en un boomerang porque la fiscalía no va a hacer nada, y luego se sabrá quién es y por qué hace esto. Por su propio interés hace un gran perjuicio a Pablo González y a su familia, y, sobre todo, al partido, que somos todos nosotros.

A continuación, tomó la palabra Fernando Goñi, presidente de la Comisión paritaria, ex senador y ex Presidente de la Junta General, (entre otros cargos). Comenzó dando la bienvenida a la junta local al Secretario General. A continuación, realizó una premisa., en la que señaló que en el Partido Popular a nadie le obligan a estar en un cargo público. Por eso, indicó que si alguien no está conforme con el partido tiene dos soluciones: presentarse a un congreso, ser designado, que el partido le dé un cargo, y si no, si no está conforme con lo que se hace en el partido, siempre tiene la puerta para irse bien definitiva o temporalmente hasta que tenga los apoyos necesarios para imponer sus ideas.

Indica que la asociación a la que aludía Pedro Muñiz es la misma asociación de Galicia que presentó una denuncia contra la Presidenta Autonómica y que, en su momento sin saber muy bien porqué metió el nombre de Pablo González. Es verdad que duele mucho encontrarte por la mañana que alguien diga que eres un corrupto, porque hay familia, hay un prestigio y, sobre todo, hay hijos; y es muy duro decirle a un hijo que tu padre no es un chorizo o que tu madre no es una ladrona, y quien juegue así, que curiosamente siempre que el Partido Popular en Gijón va hacia arriba alguien que siempre enreda, con las mismas conspiraciones de siempre, que no soporta que el Partido Popular tenga buenos resultados... ¡ya está bien! Si no se está bien con el partido, que se coja la puerta y se vaya transitoriamente hasta que se tengan los apoyos o definitivamente a otras formaciones que seguramente que están más cómodos. Pero lo que no se puede es que cuando el Partido Popular tiene buena trayectoria, que los de Gijón pongamos una chinita, los de Gijón no queremos ganar... Explica que los comentarios de la opinión pública en los medios de comunicación en el día de la fecha en relación con la noticia era éste: siempre el PP igual... siempre el PP lo mismo... “¿A dónde queremos ir?”, se preguntó.

¿Alguien está contento con 3 concejales?, se preguntó, a la vez que se respondía: “yo, al menos no”. Me parece un resultado patético. Es cierto que cuando llegó Alberto López-Asenjo recibió un recibimiento ‘maravilloso’: “Viene un paracaidista”, dicho por el que era en aquel momento el Presidente del Partido Popular de Gijón.



Utilizar las redes sociales contra el Presidente o contra el partido no se puede hacer directa o indirectamente. No se pueden utilizar los medios de comunicación para guerras personales.

Utilizar la contabilidad del partido para atacar a una persona es atacar al partido. E invito a que, si alguien tenía alguna sospecha de duda o de corrupción de alguien de la junta local, que lo presente en el juzgado, y en caso contrario que se atenga a las consecuencias. Terminó su intervención animando al Presidente Local y al Secretario General a seguir trabajando, a los concejales y a la junta local a seguir trabajando y a dejar arrinconados a los agoreros y a los pesimistas que solo buscan la polémica.

A continuación, tomó la palabra Jorge Hurlé que expresó todo su apoyo al Presidente Local. Comenta qué no entendía cómo en Gijón, ahora que la alcaldesa “que lo estaba poniendo a huevo”, y con los datos de la encuesta lo que tenemos que hacer es trabajar porque es posible que se pueda dar la vuelta a la situación. A la vez explicó que había que aprender mucho del PSOE. Actualmente el PSOE de Gijón tiene una guerra interna tremenda pero no sale en medios de comunicación. No se ven artículos en contra de la alcaldesa ni en contra de otras familias. Al final, hacen todos juntos una defensa férrea.

Agradeció a la junta local, y especialmente a Pablo González, por el atrevimiento de coger las riendas del partido en el momento en el que se encontraba. Gracias a esto, como se ve en las encuestas, la imagen del Partido Popular es buena. Todos tenemos que sumar en torno al que lidera el proyecto, y esto ya viene muy de atrás. Pero vamos todos a una, vamos todos juntos a intentar conseguir que Gijón tenga una alcaldía del Partido Popular porque se lo merece ya y vamos todos a apoyar a la persona que lidera el partido en este momento. Aunque suene muy duro, aporta o aparta, pero no molestes, pero tampoco pongas zancadillas. No es lógico lo que están haciendo algunos. Como decía Fernando Goñi, esto ya viene de atrás y suele pasar muy a menudo... por favor, vamos todos a una, vamos a intentar conseguir la alcaldía de Gijón, que creo que Gijón se merece ya tener una alcaldía del Partido Popular, vamos todos a apoyar a la persona que está liderando el proyecto, que en este momento es Pablo González, y vamos a dejarnos de “gilipolcees” (y perdón por la expresión, porque somos todos amigos)... Que no es la alcaldía de Gijón, que si conseguimos la alcaldía de Gijón, muy probablemente conseguiremos la Presidencia del Principado para Teresa Mallada, que Asturias bien merece quitar a los socialistas de en medio, y para ejemplo Andalucía que han quitado a los socialistas y están subiendo como la espuma...

A continuación, tomó la palabra el vicesecretario de organización y diputado autonómico Javier Brea. El cual hace un llamamiento expreso al Secretario General, al cual volvió a darle la bienvenida a junta y el agradecimiento por su presencia, y afirma que la actual junta local ha llegado para hacer “cirugía genética” de ese gen cainita al que se



había referido el Secretario General, y solicita al propio Secretario General amparo, porque uno de los problemas de esta situación es lo que todos hemos visto en las redes (la incontinencia digital) que siempre son los mismos, los que día tras día, desde redes sociales atacan incluso al gerente del partido y todo queda impune. Y no vale con que si fue uno que pasaba por ahí... pero yo si voy a pedir al partido, voy a exigir a nuestra junta regional y al comité de derechos y garantías que todas las cosas que no sean legales no queden impunes porque yo no puedo estar más de acuerdo con nuestro Presidente, y me uno a él, no lo vamos a consentir. Y señala con contundencia que la nueva junta local no va a consentir nada que no esté en los estatutos. Considera que la nueva junta local es un equipo de gente que ha venido a trabajar, que trabaja con ilusión, que quiere tener una alternativa en Gijón y que quiere llevar al partido a la alcaldía, pero no se puede que las tropelías y las zancadillas vengan desde dentro... Así que pidió amparo y pidió que estas situaciones no quedasen impunes.

A continuación, volvió a tomar la palabra el Presidente Local quien agradeció el apoyo pero pidió que lo importante era cortar estas actitudes, y luego no puede ser que yo me enteré por el resto de grupos municipales y de funcionarios que mi grupo municipal quiere llevar al Pleno las cuentas... ¡Eso no puede ser! Vosotros no podéis hacer eso. Vosotros no podéis hacer que el resto de los partidos lleven al Pleno las cuentas de la época en la que yo fui concejal. Eso no se puede hacer, y lo sabéis. Por eso hay que decirlo, y quien haya metido la pata, que lo reconozca porque es fundamental ponerle el cascabel al gato para que no vuelva a ver problemas. Ese es el objetivo. Podemos hacer todas las declaraciones de unidad que queramos, pero no podemos obviar lo que ha sucedido. Como bien ha señalado Álvaro Queipo, alguien ha colocado en esa asociación fantasma información de las cuentas de cuando yo era concejal y portavoz para llevar a la fiscalía del Tribunal de Cuentas. Pero es que la información que aparece en esa demanda aparece en los informes de la intervención. Eso es lo que no puede ser, porque alguien de dentro está fastidiando al partido, y a mí también. Y esto es lo que no se puede consentir en ningún partido.

A continuación, tomó la palabra el vicesecretario de acción política, Raimundo García Cuesta, el cual señaló que su obligación como vicesecretario de acción política es generar ilusión porque creía que era lo que había que hacer, “y atendiendo a esto caemos en la trampa que nos ponen aquellos resentidos, chusma... pero están impidiendo que avancemos. Y los datos que nos ha dado el Secretario General van en esa dirección”.

Voy a daros un dato de esta misma semana respecto al trabajo de los grupos de barrio (cuyo trabajo es humilde, callado, diario). Llegó un correo de una asociación de vecinos que nos dice que miremos a ver qué vamos a hacer sobre una propuesta que hay en su barrio. Eso es significativo. Vamos por delante de ellos. Una asociación de vecinos que, claramente tiene un signo político determinado, nosotros fuimos capaces de adelantarnos y quitarles ese monopolio que creen que tienen respecto al derecho que



tienen los ciudadanos de comunicarse con el Ayuntamiento. Esa ilusión que tenemos que generar que no nos la quiten este tipo de cosas. Por favor, que no nos centremos en esto: en las rencillas, en gente resabiada que no sabe trabajar en equipo, que no se somete a disciplina noble (aquella que voluntariamente nos sometemos desde la inteligencia dentro del partido), exigiendo siempre claridad y transparencia, pero hay que entender que todo lleva a un camino y hay que ocupar la cadena y somos unos eslabones ¿qué eslabón es el más importante, el primero, el último o cualquiera de en medio? Todos, con cualquiera que se rompa, adiós a la cadena. En eso estamos. No permitamos que nos rompan la cadena. Sigamos en el trabajo. Este tipo de denuncias de gente resabiada, renegada y que nunca en su vida consiguió nada hay que pelearlo, pero que no nos quiten el norte. ¿Nuestro norte cuál es? Seguir generando ilusión y si en vez de 6 fueran 12 sería ya...

A continuación, tomó la palabra David Cuesta, en calidad de Tesorero del partido, que se dirigió directamente al portavoz municipal quien matizó una afirmación que realizó Alberto López-Asenjo durante su intervención en la que el propio portavoz había señalado que se habían recuperado las transferencias desde el grupo municipal al partido. El tesorero afirmó que, a efectos de conocimiento de la junta local, en el partido desde el mes de mayo se viene sin “ingresar ni un euro”. Hasta ese momento se estaban recibiendo 800 € para pagar el alquiler de la sede, pero desde hace 4 ó 5 meses ni siquiera está llegando esa “transferencia periódica” al partido. Esta aclaración ha sido comprobada unas horas antes de iniciarse esta junta local.

Y en paralelo, de las cuentas del grupo municipal del segundo semestre del año 2019 que tú ya eras portavoz y del año 2020 tampoco tenemos constancia de que en se ha invertido ese dinero... digo esto porque es la realidad y contradice lo que tú has dicho al principio de esta junta local.

A continuación, intervino María Mori, Presidenta de la Comisión de Políticas Sociales, que agradeció el trabajo del Presidente Local y del Secretario General. Indicó que se estaba haciendo un esfuerzo y un trabajo porque el Partido Popular aumente en votos y en trabajo y no se podía permitir estas grandes escisiones, que además eran malignas. Indicó que estas situaciones debían acabarse y cortarse. Y como señaló Javier Brea, si hay un órgano que se ocupa de ello que lo investigue, y como dijo Pedro Muñiz, no vamos a llegar a ningún lado porque no tiene base jurídica. Estos comentarios en las redes sociales y en la prensa tienen que acabarse. Esto está perjudicando a los gijoneses. Los gijoneses están muy cansados y es un buenísimo momento que tenemos que aprovechar. Todos los partidos de centro derecha están agotados. Gijón está como nunca estuvo de mal, y ahora que estamos recuperando volvemos a caer en el mismo pozo. Hay que solucionar esto, hay que zanjarlo. Una noticia así, 48 horas de comentarios, zanjarla, y a construir. Creo que es el momento del Partido Popular. Alguien tiene que solucionar esto tajantemente, porque los gijoneses no se merecen levantarse todos los días con una noticia mala del Partido Popular, ¿Por qué no puede ser construir en positivo? ¿Por qué no puede



ser bueno? A mí me da mucha pena los que estáis en primera fila, que estáis trabajando un montón, y Gijón es una plaza muy difícil. Esto hay que zanjarlo, y no sé cómo, y no estoy en los órganos superiores del partido, pero no se puede seguir destruyendo porque no vamos a lograr nada, y es un buenísimo momento para Gijón y para el Partido Popular. No vale que salgamos de aquí así, y dentro de 4 ó 5 días haya otro comentario en prensa o en las redes porque los gijoneses no se lo merecen. Aquí hay mucha gente que está trabajando día a día, que se está pateando las calles, que tenemos respuestas, como lo hemos visto cuando los toros... No podemos desaprovechar este momento. Pablo, te doy mi ánimo, porque levantarte cada mañana con estos comentarios es terrible, pero esto se tiene que zanjar como sea.

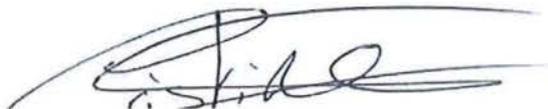
De nuevo volvió a tomar la palabra Pedro Muñiz quien afirmó que para evitar que se le acusara de machista, hay un dicho que dice que el César no sólo tiene que ser honrado, sino que parecerlo. Aludía esto, porque en las redes sociales, antes de ayer, antes de que saliera la noticia del día de la fecha, doña Yolanda Meana afirma "que a quien se está investigando es a Pablo González, y no a Asenjo". ¿Cómo es posible que doña Yolanda Meana, que no está aquí, pero que es la esposa de Alberto López- Asenjo, pueda saber, o poner en las redes sociales, dos días antes de que saliera en prensa, la denuncia en la fiscalía que se estaba investigando a Pablo González?

Seguidamente, tomó la palabra el portavoz municipal Alberto López- Asenjo.

Afirmó que cuando se lanzan ese tipo de acusaciones, lo primero es comprobar si no es una falsa identidad; y lo segundo, la relación que ha habido detrás. Afirmo que no puede hablar más porque ya hay puesta una denuncia de usurpación y de traslado. Conocéis muy bien cómo funcionan las redes sociales, y a partir de ahí, lo que puedo hacer, si al partido le interesa, es acompañar una fotocopia de la denuncia que esta interpuesta sobre este asunto.

En segundo lugar, cuando se dice que hay una serie de rumores de que si se está circulando o no se está circulando, cómo bien sabes, los requerimientos se han ido trabajando de forma escrupulosa hasta el punto de que de los tres concejales, el único que ha tenido conocimiento he sido yo, y desde hace año y medio que tenemos conocimiento de esto no se ha filtrado absolutamente nada. ¿Cuándo es cuando se empiezan a filtrar las cosas? Cuando empieza a circular entre la Secretaria del Ayuntamiento y la Intervención, consultas a la Alcaldesa, y lógicamente y puede que vaya también a colación de esto que se está señalando, los elementos que apuntabas de desestabilización. Fernando Goñi, Pedro Muñiz y Pablo González son más veteranos, y saben que hay gente que tiene interés dentro del partido, pero también hay mucha gente fuera del partido que quiere hacer daño.

Contestaría a David Cuesta porque el hecho de las aportaciones, e invitaría a David Cuesta a revisar el estado de situación. Hasta el mes de julio se ha estado haciendo una aportación regular, y cuando recibimos un requerimiento, y es el tercero, de la



Intervención en donde señala una serie de cautelas, se comunica a nivel regional y a la instancia a nivel nacional. Cuando nos han dado “el okey” se ha vuelto a regularizar la situación y supongo que Gonzalo Cobian os podrá información de cuando han recibido el ingreso del mes de agosto y del mes de septiembre. Por tanto, estar con el debate de si se está recibiendo los fondos, lo más propio es que el tesorero regional lo pueda regional lo pueda acreditar con el ingreso de extractos, aunque yo os lo puedo hacer llegar.

Le replicó el propio Tesorero, David Cuesta, indicando que horas antes de comenzar la junta local, había consultado con el gerente del partido, Gonzalo Cobián, para tener garantía de dar datos concretos a la junta local. Y le preguntó exactamente ¿Desde cuando no ha pasado dinero el grupo municipal al partido en Gijón? La respuesta del gerente fue desde mayo (contando mayo) 0 €. Ésa fue la respuesta del gerente esta misma tarde.

Interviene el Presidente Local para señalar que estas situaciones no ocurrirían si la contabilidad del grupo municipal fuera compartida, como sucedía anteriormente, por los tres concejales, y por consiguiente la responsabilidad no recaería exclusivamente en el portavoz municipal el hecho de tener que demostrar nada. Lo señaló a modo de recomendación.

Vuelve a intervenir el Tesorero para informar que le acaban de comunicar desde la dirección regional que el tesorero nacional del partido desconocía que no se estaba pasando dinero al partido, y considera un hecho muy grave que el grupo municipal no esté pasando dinero al partido porque está incumpliendo un convenio firmado.

A continuación, interviene el Secretario General, Álvaro Queipo. Indica que, al observar acusaciones cruzadas, quiere poner un poco de claridad. Indica que recogiendo las palabras del vicesecretario de organización, si se observa que alguien ha cometido algún tipo de movimiento, como éste, que perjudica al partido, el Comité de Derechos y Garantías va a actuar. El Comité de Derechos y Garantías no actúa para fabricar pruebas contra nadie. Actúa cuando alguien actúa en contra del Partido Popular. En el momento que sepamos desde donde salió la información para enviar la denuncia a la fiscalía del Tribunal de Cuentas, actuaremos. Por supuesto que sí. Aquí hay presente un miembro del Comité de Derechos y Garantías que funciona de forma rigurosa y seria.

En términos generales expresa su disgusto con la transparencia del grupo municipal de Gijón. Gijón es un proyecto maravilloso, es un laboratorio de ideas, pero Gijón no es ningún privilegiado por delante de ninguna otra junta local de Asturias. No hemos reclamado nada al grupo municipal de Gijón que no hayamos reclamado a otras juntas locales y a otros grupos municipales que reciben aportaciones de Asturias, y sólo en Gijón hay un agujero negro de información. Esto es un hecho. Nos gustaría que se compartiera con la dirección autonómica todo en cuanto a qué gastos se están haciendo desde el grupo municipal, por transparencia entre compañeros, y por información entre la dirección autonómica y un órgano inferior, como es el grupo municipal.



Confirma que es cierto que no se estaban haciendo las aportaciones debidas, y ya no quiero entrar en la cuantía que es claramente insuficiente para mantener la actividad de un partido, como es el Partido Popular de Gijón.

Se reafirma en que la aportación es escasa y no se ha estado recibiendo, y puede certificar que la tesorería nacional desconocía por completo que se hubieran paralizado los pagos al Partido Popular de Gijón. Se pregunta que desconoce quien ha dado la orden de paralizar unos pagos que vienen dentro de un convenio que se tienen que producir indistintamente de si existía o no alguna duda con respecto a unas cuentas municipales, y que también desconoce cuál es el origen de la duda...

En relación con la denuncia de usurpación de identidad, reclama al portavoz municipal toda la información incluida en el resultado de la investigación.

El portavoz municipal le respondió que en lo que se refiere a ingresos y gastos, y doble entrada se está entregando.

Le ofrece una copia que en ese momento tenía en su poder.

Le interrumpió el propio Secretario General para matizar que ambos dos son conscientes de que la información que se está entregando es claramente insuficiente y apunta que se desconoce qué pagos se están realizando y que tipo de cuestiones se están contratando. Indica que es eso lo que se quiere conocer. Es eso lo que se comparte con el resto de los grupos municipales del resto de Asturias. Afirma que el PP de Asturias no tiene una ambición fiscalizadora que ponga en riesgo su actividad municipal; sólo quieren conocer dónde está gastando el dinero el Partido Popular (en sus distintos ámbitos) por una cuestión de tranquilidad propia, de transparencia, y de compañerismo, y esto es lo único que no hemos podido conseguir en Gijón.

El portavoz municipal le respondió indicando que las tenía a su total disposición, la totalidad de facturas. Indicó que el resto de información se ha ido aportando.

Indicó que se podía hacer un informe factura a factura y su correlativo, y se puede preparar un segundo dossier y lo pondrá a disposición de la dirección regional.

Le replica el Secretario General que está petición no era nueva. La dirección regional llevaba dos años reclamando esta información, para conocer los gastos del grupo municipal.

Le contesta el portavoz municipal que está información no se puede facilitar porque el tesorero nacional dice que esa información se mantenga hasta que no se dilucidan los informes que ha solicitado la Intervención.

Le vuelve a replicar el Secretario General que eso no es lo que le han informado en el día de la fecha la Tesorería nacional...



Vuelve a intervenir el portavoz municipal indicando que según ha señalado el Secretario General se va a investigar hasta las últimas consecuencias de cómo se ha filtrado esta información. Y que resulta llamativo que cuando te dicen lo que tienes que aportar y se está entregando, no se investigue que es cierto. Y afirma que el resto de la información está en estudio por parte de la Intervención, pero no habría mayor problema en pedir a Intervención que dé esa información. Afirma que se está entregando la contabilidad anual y se está colgando en el portal de Transparencia cada 6 meses, está información.

Afirma el Secretario General que sobre esta cuestión se seguirá hablando en la reunión que se convocará próximamente entre el partido y el grupo municipal.

El Presidente Local interviene para matizar que los informes se pidieron expresamente a la Interventora municipal. Y señala al propio portavoz municipal como la persona que los pidió, porque venían a su nombre. Y esos informes, señala, son los que documentaron la denuncia a la fiscalía.

El portavoz municipal interviene indicando que los informes se los enviaron a él, en su calidad de portavoz...

Indica que durante año y medio se ha investigado una información, y se ha dado traslado a todas las partes porque su labor es de mero transmisor.

Afirma que existe un documento que señala que su responsabilidad como portavoz es a partir del 15 de junio de 2019.

Y afirma que su obligación es dar traslado de esta situación al Presidente Local y a la dirección regional, y vuelve a señalar a la dirección nacional.

Le vuelve a responder el Presidente Local, que le indica que se ha expresado bastante bien (y que cree que el castellano no dé para más), aunque reconoce que quizás se puede equivocar en ocasiones, pero reconoce que no le entiende porque no llega a comprender qué quiere llegar a transmitir. Afirma que los informes de marzo y de julio tuvo acceso el portavoz municipal y desconoce porque razones no se los transmitió a él, porque el afán de resolverlo era lo que tenía que haber sucedido. Sin embargo, a mi mucha gente conocida me llamó para preguntarme qué estaba pasando porque Alberto me estaba contando cosas tremendas acerca de las cuentas de tu grupo municipal... Con lo cual es importante que, en mi casa, y para él, el Partido Popular es su casa, esta información se sepa...

Tomó la palabra seguidamente la Secretaria General del Partido Popular de Gijón, Cristina Villanueva, quien comentó que desde hacía meses se tenía constancia, a través de otros grupos municipales, que el portavoz municipal venía presionando a la interventora por ese informe. Indica que si a eso se añade lo de las redes sociales de la mujer del



portavoz, esto es un poco raro, y señala que está situación finalmente la van a pagar todos los que están en la junta local, personas a las que les gusta la política, que invierten su tiempo, y dejan a un lado las familias por estar en política, y afirmó que en un momento en el que el escenario político era estupendo se podía volver acabar en el lodo, como siempre, y siempre por lo mismo: porque hay alguien que se dedica a ensuciar. Afirmó que lo que mejor se podía hacer es seguir en la línea que en su día marcó Pablo González cuando llegó. Y todos juntos continuar sacándole el brillo a Gijón que tenía que haber tenido desde hace mucho tiempo.

A continuación interviene Fernando... quien agradece la explicación acerca del estado de las cuentas del partido, y valora positivamente la iniciativa de recogida de firmas que organizó el Partido Popular de Gijón en contra de la prohibición de las corridas de toros. Afirmó que el Partido Popular siempre defiende la legalidad y la libertad, y con esta bandera podemos llegar muy lejos. Afirmó que todos queremos un partido fuerte para poder gobernar. Afirmó que desde la libertad, él y mucha gente quiere elegir al Presidente, y que hace más de 6 años que no hay congreso en Gijón, y que ya toca. Si queremos cumplir la ley y los estatutos, pues cumplamos los estatutos del partido que dicen que los congresos se celebran cada cuatro años. ¿Por qué no empezamos por ahí? Afirmó que la única forma de tener un Partido Popular en Gijón fuerte, y que nadie se salga del tiesto, y que nadie ande filtrando información, es con un congreso para que salgamos con una unidad total, y que sea el que sea el que tenga que liderar ese proyecto para sacar no 6 concejales, porque a él le seguían pareciendo irrisorio, porque habría que ir a sacar 14, porque se necesitaba gobernar. Afirmó que igual que la encuesta presentada por el Secretario General, afirma que hay otras encuestas que dan mejores resultados a Foro que a PP. Hay que luchar contra eso, pero para eso hay que estar juntos y unidos, y eso sólo se consigue con un congreso, donde salga todo unido de verdad.

Le contestó el Presidente afirmando que estaba de acuerdo, pero que mientras no se celebrase un congreso, esperaba que hubiera la misma unidad en torno al actual Presidente, cuyas palabras fueron ovacionadas por los asistentes.

Seguidamente tomó la palabra el vicesecretario de organización y diputado autonómico Javier Brea, que le contestó a Fernando indicando que el movimiento se demuestra andando y que la unión en las redes, metiéndose a diario, pide que dejemos de hacer el “oso canelo” en las redes sociales; y afirma que todo el mundo que está en política sabe cómo y cuándo son los congresos en política. Afirmó que pedir un congreso porque el Presidente no es de mi agrado está muy bien, pero todo, lleva su procedimiento. E insiste que no se mienta, especialmente cuando está petición se ha realizado en redes sociales. Afirmó que si todos queremos ser honrados, y trabajar por el Partido Popular lo seamos, pero que nadie vaya con una alaraca y cuando se salga de la junta se vaya a las redes sociales y se pongan “cuatro frescas”, él o quien sea. Y pide que se dejen las batallas en las redes sociales, porque las batallas se libran aquí.



A continuación interviene el Secretario General para señalar que nada le gustaría más que convocar todos los congresos, pero que las cosas están como están y se viene de dónde se viene... Se viene de momentos complicados, que se están todavía cicatrizando, y cuando la dirección nacional diga, empezaremos con todos los congresos. Afirma con rotundidad que ni la junta local ni la regional están frenando ningún congreso.

Acto seguido interviene Pachu, y afirma que lamenta que la primera vez que el Secretario General asiste a una junta local en Gijón se encuentra en una situación así. Y lamenta que en el Partido Popular haya gente cuya oposición no sea el PSOE sino sus propios compañeros, y sólo pasa en el PP. Le felicita de cómo está llevando el debate. Y analiza que seamos conscientes de que políticamente si no somos capaces de ganar en Gijón, difícilmente podremos alcanzar la Presidencia del Principado. Y señala que estos comportamientos no se pueden consentir.

Confía en que se tenga la responsabilidad y el tesón para resolver este asunto lo más pronto posible. Señala que el tiempo corre en contra nuestro porque queda poco tiempo, y confía que la dirección regional tome cartas en el asunto y aplique en Gijón lo mismo que se aplica en otras juntas de Asturias.

A continuación interviene Javi Cienfuegos que señala que lo que admira de la izquierda es su capacidad de disciplina interna y de hablar las cosas dónde toca hablarlas. Aunque hoy ha sido desagradable ver que nuestro partido sigue sufriendo los mismos males, creo que hemos sido capaces de externalizar cosas y de hablar las cosas cómo son. Al igual que está mal que el Presidente del partido lance una carta en los medios de comunicación, en plena campaña electoral, contra el candidato, está mal filtrar algo que hiere al Presidente del partido, y hiere al partido. La gente que estamos aquí nos gusta la política y no cobramos, dejamos horas, y lo intentamos hacer de la mejor manera posible, y estas guerras espantan a la gente, espanta a la gente de la calle que desea un cambio en Asturias, porque hay muchas gente en Asturias que quiere cambiar y mucha gente en Gijón que quiere un cambio de verdad, que quiere que los jóvenes no nos tengamos que ir, que las noticias que salgan no sean el desempleo., la precariedad, el problema de la industria, que no pueden con las listas de espera, que no tienen guardería... yo creo que son los problemas de la gente común, y nos desviamos del debate cuando la prioridad es hacer política. No quiero echar más, pero todo aquel que se dedique a manchar las siglas del partido, esto es como un boomerang... esto acaba volviendo contra ti.

Acto seguido volvió a tomar la palabra Fernando Goñi. Se dirige a los concejales diciendo que se han dicho muchas cosas (que ha hablado que desde el grupo municipal puede que se haya filtrado información a una asociación para denunciar al Presidente, se ha hablado de la contabilidad, que parece ser que no llega como tiene que llegar, no a nivel regional, sino que no llega a nivel local...). Afirma que no es la culpa de un concejal, sino del propio grupo municipal y considera que los tres concejales deben reflexionar sobre lo



que ha ocurrido en la junta local. Lo grave es que esa información haya salido a los medios de información e insiste es que lo que más le importa es que en todo el verano, además de todas esas porquerías, no ha oído hablar al Partido Popular: frente a quien habla de las cuentas del PP, hablar de movilidad; frente a quien habla de las cuentas del PP; hablar de la limpieza en la ciudad, o de los impuestos... Pide que nos dediquemos a trabajar. Desde su cargo como Presidente de la Comisión Paritaria pide una reflexión para empezar a funcionar como Partido Popular... E insiste: quien no quiera, tiene la puerta abierta, para entrar y para salir. Pide que la junta local sirva para algo, para que el PP, como decía Javier Cienfuegos, nunca se escucha a la izquierda dirimir sus discrepancias públicamente.

Dejemos a los viejos con sus manías, con sus conspiraciones rancias, que ya sabemos todos de dónde vienen y quienes son, y de una vez nos pongamos a funcionar para lo que estamos y para lo que queremos. Estamos porque os han votado los gijoneses. Estáis para hacer política municipal. Estáis para trasladar, junto con la junta local, el mensaje del Partido Popular, y estamos todos para intentar que el próximo gobierno sea del Partido Popular. El resto, perder el tiempo. Para mí, Alberto López-Asenjo es mejor que Ana, la alcaldesa; para mí, es mucho mejor Pablo (González) que cualquier otro concejal de Foro, Izquierda Unida, Podemos...; para mí, es mucho mejor Ángeles Ahuja o Ángela Pumariega que cualquier cargo político de un partido distinto. Hagamos eso, y dejemos el resto para los viejos conspiradores que no hablan con nadie y que únicamente se remiten a liar a la gente, y el resto a hacer lo que tenemos que hacer: ganar unas elecciones en Gijón y contribuir a que Tere Mallada sea Presidenta de Asturias, y dejémonos de poner chinitas en el camino...

A continuación interviene el Presidente Local que señala que cuando acabe la junta el grupo municipal será "su grupo municipal" y él irá con ellos a dónde sea, y quiere hacerlo extensivo al resto de la junta, porque son "nuestros" concejales, porque hay que estar detrás de vosotros dándole todo, y vosotros también con el partido. Considera que la junta del día es lo que hay que hacer: decirse lo que haya que decirse, hay que solucionar cosas, hay que seguir hablando, pero al traspasar esa puerta todos somos Partido Popular, y vosotros sois nuestros tres concejales, y por vosotros nosotros haremos todo lo que sea necesario para que esta cifra se convierta en una cifra que pueda gobernar esta ciudad. Con lo cual. Aparquemos todo, dejémonos de enredar, dejémonos de las viejas manías de los viejos conspiradores, y hagamos política, y cuántos más se puedan sumar a este proyecto, mucho mejor.

A continuación sometió a aprobación de la junta la incorporación en la misma de Covadonga Hernández y Aristóteles Tocuyo, y propone que Carmela Llanes se incorpore como adjunta a la Presidencia. Se dan por aprobadas estas incorporaciones.

Y anuncia finalmente la disponibilidad de la lotería de Navidad, a disposición en la sede.



Finalmente, el Presidente Local levantó la sesión siendo las 21:00

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

pópolares[®] de Gijón

ACTAS DE SESIONES

2021

JUNTA DIRECTIVA LOCAL ORDINARIA

Bajo la Presidencia de

D. PABLO GONZÁLEZ MENÉNDEZ

Secretaría General

DÑA. CRISTINA VILLANUEVA ARANDOJO

Celebrada el 30/03/2021

Sesión número 44

Se inicia la Sesión siendo las 19:00 horas, del martes 30 de marzo de 2021, a través de la plataforma digital Zoom, con el siguiente Orden del día:

1. Altas y Bajas
2. Informe del Presidente
3. Informe de Cargos Públicos
4. Propuestas de acuerdo
5. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el presidente, Pablo González, que da la bienvenida a todos los asistentes a esta junta y a continuación pasa a comentar el primer punto del orden del día: se han producido 10 altas nuevas y una baja.

A continuación relata lo ocurrido en la sede a lo largo de este primer mes: Se ha creado el formato " *Hoy Hablamos con...* ", el cuál se realiza los miércoles durante una hora, se trata de tener una charla distendida con distintos sectores de la sociedad gijonesa, vienen a mostrarnos sus inquietudes y a analizar posibles soluciones. A lo largo de este mes han venido por ejemplo: los autónomos de la calzada y los hosteleros.

Otro formato que se ha creado es " *Hoy Hablamos con nuestros afiliados* ", se desarrolla los lunes y jueves, se les cita en la sede y se charla con ellos sobre distintas temáticas. A lo largo de este mes han pasado 10 afiliados.

Seguidamente el presidente comenta que se han dado dos ruedas de prensa, una para apoyar a la hostelería y otra en apoyo a los vecinos de Granda por el tema de la ITV.

También expone que se están creando varios grupos de trabajo y comisiones como por ejemplo: Comercio, Política Social, Gestión del Talento, Innovación, Hostelería, Juventud y Educación Pública.

Posteriormente pide la palabra Fernando Goñi, el cuál comienza reconociendo la buena labor que se está haciendo desde la nueva dirección del partido y dice que es el empuje que Gijón estaba esperando.



Seguidamente Javier Brea, Diputado Regional, explica un tema que últimamente preocupa que es el de la sobrepoblación de jabalíes en Gijón y lo que se ha hecho con ello desde la dirección regional.

A continuación vuelve a intervenir el presidente para repasar unos temas importantes en Gijón; habla sobre la ITV de Granda, el Plan de Vías y las cuestiones de movilidad de la ciudad.

Pide la palabra Alberto Asenjo, el cuál expone las últimas posiciones que hay desde el ayuntamiento sobre el plan de vías, la ordenanza de movilidad y la ITV de Granda y comenta las peticiones que se han hecho desde el grupo municipal al equipo de gobierno.

Interviene Ángeles Fernández Ahuja, la cual comenta que el partido debe ser la casa común de la derecha y el centro derecha, explica el voto negativo que han dado a la ordenanza de movilidad puesto que esta es prohibitiva y limita la circulación, haciendo de Gijón un laboratorio de movilidad, sin ninguna necesidad y dando de lado a toda la zona rural. También habla sobre la peatonalización del Molinón y el doble sentido de circulación de la calle Doctor Fleming.

Interviene Ángela Pumariega: Agradece al presidente y a la secretaria general del partido la predisposición que se está poniendo para respaldar al grupo municipal y pasa a exponer dos temas: el Anillo verde que conecte las sendas de Gijón y los Eventos Deportivos sostenibles donde se recicle más y mejor.

Toma la palabra el presidente, el cuál somete a votación 2 temas:

- Las actas se aprobarán en la junta posterior, se pondrán a disposición de todo el mundo en la sede para el que quiera pueda verlas antes de la siguiente junta.
- Se cambiará el horario de la sede, pasando a ser de 16:30 a 19:30.

Se aprueba por unanimidad.

A continuación expone la siguiente propuesta de acuerdo: Ratificar los nombramientos que se propusieron en la junta local anterior, con el añadido de que en el caso de Cristina, la que será la Secretaría general si es ratificada hoy, ocuparía el puesto que deja vacante Rogelio Carballés, que se dio de baja hace unos cuantos meses como vocal electo de esta junta.

Se aprueba por unanimidad quedando ratificados los cargos.



Posteriormente el presidente pasa a explicar la reorganización de funciones de los miembros de la junta local tras haber mantenido conversaciones con muchos de ellos en función de lo que le han dicho. Se somete a votación:

Fernando Goñi: Secretario de área adjunto a la presidencia

Jose Antonio Quirós: Secretario de área adjunto a la presidencia.

Txini: Secretario de área adjunto a la vicesecretaría de organización.

Victor Pedrañez: Secretario de área adjunto a la vicesecretaría de organización.

Luis Felipe Fernández: Secretario de área adjunto a la vicesecretaría de participación ciudadana.

Herminio Martín: Secretario de área adjunto a la vicesecretaría de coordinación municipal y formación.

Luis Miguel Redondo: Adjunto al Coordinador general.

Jorge Hurlé: Secretario de área coordinador de la presidencia.

Ángeles Fernández Ahuja: Secretaria de área de atención jurídica.

Esther Morandeira: Secretaria de área de atención jurídica.

Fernando González Granda: Secretario de área de estudios sociológicos.

Lara Ordíz: Secretaria de área de hemeroteca y propuestas.

Alberto Higuera: Secretario de área de Innovación.

Ruperto Álvarez: Secretario de área de Patrimonio Arqueológico.

Jose Antonio Iglesias: Secretario de área adjunto al Coordinador General.

Manolo Fernández: Secretario de área de Distrito Rural.

Alberto Díaz Velasco: Secretario de área de Política sectorial.

Noelia Rodríguez: Secretaria de área de tramitaciones.

Victor Montes: Secretario de área de urbanismo.

Se proponen también 4 nuevas incorporaciones:

Blanca Rodríguez: Secretaria de área de Educación.

Maria Mori: Secretaria de área adjunta al Coordinador General.

Borja Vidal: Secretario de área de Deporte Base.

Alejandro Acisclo: Secretario de área de Participación.

Se aprueba por unanimidad la nueva reorganización de funciones.

Se somete también a votación la **creación de la Comisión Paritaria**, para la cuál se proponen como miembros los 3 concejales más 3 miembros de la junta local. Como miembros de la junta local, se propone a Fernando Goñi, Jorge Hurlé y Rodrigo Pintueles.

Queda aprobado por unanimidad.



Se Proponen 4 miembros de la junta local de libre designación del presidente:
Jose Luís Díaz Oliveira, Carmela Llanes del Barrio, Fernando López y José Ángel Jarne.

Seguidamente el presidente da la palabra a Teresa Mallada que expone la dificultad que conlleva unir una junta con la problemática que había, agradece a Pablo González y a Cristina Villanueva la gran labor que están haciendo.

Comenta que esta dirección está muy organizada, pide paciencia a todo el mundo porque para que las cosas funcionen hay que ir despacio.

Habla sobre la integración de todo el mundo en comisiones y grupos de trabajo para que de una manera u otra apoyemos el proyecto de Gijón y Asturias.

Confía en que trabajando de la manera que lo estamos haciendo nos acercaremos a los intereses de nuevos votantes.

Toma la palabra Carmela agradeciendo que se haya contado con ella, está dispuesta a colaborar con esta nueva dirección y espera que su trabajo fortalezca al partido.

Posteriormente Alberto Higuera comenta el tema de la caza con arco de los jabalíes en Gijón y habla sobre la problemática de la ordenanza de movilidad.

Seguidamente Francisco (Pachu) expone lo preocupado que estuvo el último año por el rumbo nefasto que había cogido el partido y que esta es la gran oportunidad que tenemos para poner al PP en el lugar que merece, también dice que da todo su apoyo a la actual dirección del partido en Gijón.

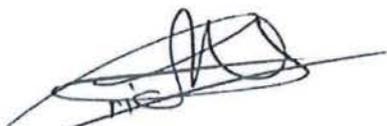
Interviene Manolo Fernández para hablar sobre el tema del jabalí y de los puntos de recogida de plásticos para el sector ganadero.

Interviene Pedro Muñiz para estudiar la posibilidad de recurrir la ordenanza de movilidad y también comenta el problema del anillo navegable del Piles.

Interviene también Trini para apoyar la propuesta de Pedro Muñiz de recurrir la ordenanza de movilidad y felicitar a la nueva directiva de los pasos que se están dando.

Por último pide la palabra Alejandro Acisclo dando las gracias a Pablo González por la oportunidad que le brinda de participar en este nuevo proyecto del PP de Gijón.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la Sesión cuando son las 20.00h





PARTIDO POPULAR DE GIJÓN

ACTAS DE SESIONES

AÑO 2016

**JUNTA DIRECTIVA LOCAL
ORDINARIA**

Celebrada el 29/01/2016

BAJO PRESIDENCIA DE:

DON MARIANO MARÍN ALBI

Sesión número 8



Se inicia la Sesión siendo las 19:15 horas, del viernes 29 de enero de 2016 bajo la presidencia de Mariano Marín Albi, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de Cargos Públicos
3. Informe del Presidente
4. Ruegos y Preguntas

Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la sesión anterior.

Interviene el Diputado Autonómico Carlos Suárez, para informar sobre la actividad política regional durante el pasado mes de diciembre, en el que el tema principal fue el de los presupuestos autonómicos. Refiere que, en lo concerniente a Gijón, la dotación para el Hospital de Jove continúa igual y al Hospital de Cabueñes sólo se ha reservado 500.000€ del presupuesto para su proyecto de ampliación. En cuanto al presente mes de enero comenta, que ha sido, prácticamente, inhábil y que, a los diferentes problemas que surgen no se le están buscando solución desde la Consejería de Sanidad; pone como ejemplo el Hospital de Colunga, desde donde se remiten los pacientes al Hospital de Cabueñes, lo que hace que éste último se encuentre saturado. Durante este mes también se presenta en la Consejería el nuevo Plan de Salud Mental y se constituye una comisión de investigación (Carlos Suárez, Pedro de Rueda) sobre el tema de las listas de espera en el HUCA, Hospital de Cabueñes...

Toma la palabra el Diputado Autonómico, Pedro de Rueda, refiere que Gijón es la ciudad turística por excelencia, pero no tiene un hotel de cinco estrellas como La Coruña o Santander, que bien se podría ubicar en el edificio de Tabacalera, incentivando así un turismo de calidad, en vez de destinar este edificio a un museo que sólo generaría gastos a la ciudad. Igualmente, el casco histórico de la ciudad debería de ser un atractivo turístico, las instalaciones deportivas deberían ser un referente, los museos tendríamos que cuidarlos y atenderlos. En definitiva, Gijón tiene mucho potencial para poder atraer turismo y, sin embargo, no



estamos liderando este sector por la falta de apoyo del Gobierno Local y Autonómico.

Informa el Diputado Autonómico, David González Medina que, una vez Susana López Ares ya ha tomado posesión de su cargo como Diputada en el Congreso de los Diputados, será él quien, a partir de ahora, se encargue en la Junta de los temas relacionados con Educación y Universidad de Oviedo. Señala que, desde el PP regional, se propone ampliar escuelas de 0-3 años, bono- guardería mensual. Asimismo, exige al Gobierno Autonómico un plan de inversiones en infraestructuras educativas- en siete centros públicos asturianos hay barracones y también lo pretenden poner en Roces. Todo ello será motivo de interpelación en Pleno- que mejore la situación de numerosos centros escolares, por lo que tiene previsto reunirse con los representantes de estos centros públicos del Oriente, Occidente y Centro de Asturias. Y, por supuesto, la apuesta por la F. P. , un modelo "real" de F.P. Dual en Asturias, con más empresas y plazas.

Interviene el Presidente informando sobre el Pleno del pasado mes de diciembre en el que se sometía a votación el proyecto de Presupuestos para 2016. Este presupuesto no salió adelante, con los votos en contra de PSOE, Xixon Sí Puede e IU, lo que obliga a ir a la prórroga presupuestaria este año.

Igualmente, informa de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el Pleno del 13/01/2016.

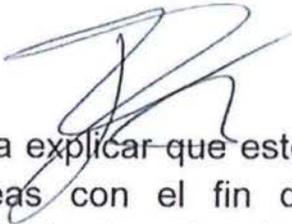
- 1) Se aprueba proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, para la ampliación del Parque Científico y Tecnológico. El Grupo Popular se abstuvo al considerar que esta proposición tenía cierto tinte de oportunismo político, porque es necesario prever el crecimiento del Parque Científico y Tecnológico es una cuestión sobre la que ya había un consenso implícito de todos los grupos políticos y cuya concreción debería de realizarse en el marco del Plan General de Ordenación que es el instrumento adecuado para definir la futura expansión del Parque. No parecía correcto que este tema se planteara a través de una proposición que lo desvinculara del debate global del Plan General de Ordenación.

- 
- 2) Se desestima proposición presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a la propaganda electoral colocada por Xixón Sí Puede en lugares no autorizados.
 - 3) Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Municipal del Popular, sobre la inclusión del cementerio Sucu- Ceares, en la Ruta Europea de Cementerios.
 - 4) Se desestima proposición presentada por el PP relativa a la rehabilitación de la residencia de estudiantes en la Universidad Laboral
 - 5) Se aprueban proposiciones presentadas por Xixón Sí Puede y Ciudadanos, relativas a la constitución de un grupo de trabajo, para la modificación del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno.
 - 6) Se aprueba proposición presentada por Grupo Municipal Socialista, para la designación de "Tren de la Libertad" al espacio liberado por las vías en el entorno de la Plaza del Humedal.
 - 7) Se aprueba, con la abstención del Grupo Popular, proposición presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Socialista, Xixón Sí Puede e IU, sobre la campaña de "boicot", desinversiones y sanciones contra colonización, el *apartheid* y la ocupación Israelí.

Al margen del Pleno, indica que ya tuvo lugar la adjudicación de la Feria Taurina de Begoña. Para lo que fue creada una comisión de expertos entre los que se encontraba él mismo, convocada por el Ayuntamiento de Gijón y, que ha dado el visto bueno, por mayoría, a la empresa de Carlos Zúñiga, una vez valorada la documentación presentada.

En cuanto a los Grupos de Trabajo, informa que ya están funcionando y Trinidad Rodríguez se encarga de su coordinación.

Interviene Trinidad Rodríguez para matizar que estos Grupos de Trabajo tienen un carácter más técnico, a diferencia de los que en su día eran las Comisiones de Estudio que estaban enfocadas a elaborar el Programa Electoral, estos Grupos que dirigen y coordinan los distintos Secretarios de Área, están orientados a colaborar con los Concejales, para darles apoyo en los diferentes asuntos que les vayan surgiendo en la vida política municipal.

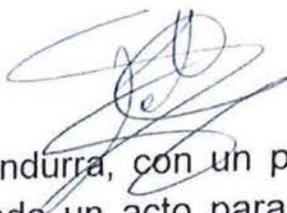


Toma la palabra el Secretario General para explicar que estos Grupos de Trabajo estarán divididos en catorce áreas con el fin de prestar colaboración y apoyo a los Concejales, ya que desde el equipo de Gobierno, FORO en vez de hacer política, se dedica a presentar innumerables propuestas para su estudio. Estos Grupos de Trabajo tendrán entre sus tareas no sólo la elaboración de estos informes, sino también artículos, encuentros, foros, conferencias....

A propuesta del presidente se aprueban por unanimidad la siguiente reorganización de cargos y nuevos nombramientos, todos ellos Secretarios/as de Área, que creará y apoyará la estructura de Grupos de Trabajo antes expuesta: Ramón Gómez Alonso (Programa Electoral), Florentino Cepedal (Comercio de Proximidad), José Manuel Martínez Vega (Educación), Noelia Rodríguez Freije (Hostelería), Alberto Higuera Galindo (Innovación y NN.TT.), José Luis Valladares (Mayores), Javier Brea Pastor (Medio Ambiente), Manuel Fernández Fernández (Medio Rural), Raimundo García Cuesta (Movilidad), Vanesa Marín Caballero (Políticas Sociales), Jesús Suarez González (Promoción Económica), Sylvia Garrido Galindo (Seguridad Ciudadana), Guzmán Pendás Molina (Turismo), Jenaro Palacio Caicoya (Urbanismo), Jorge Guerrero Meana (Deportes) y Luis Felipe Fernández Herrero (Sec. de área de Coordinación de Grupos de Trabajo). Fernando González Granda (Sec. de área de Análisis Electoral, que sustituye a la Sec. de área adjunta a la Vicesecretaría de Formación), José Antonio Iglesias Álvarez (Sec. de área Electoral), Luis Miguel Redondo Rodríguez (nuevo Sec. de área adjunto a Secretaría General). Además, se incorpora como vocal de libre designación José Luis Pérez-Rebollos.

Manuel del Castillo refiere que, paralelamente, está elaborando unos grupos de trabajo sobre los distritos para recabar información sobre éstos: limpieza, iluminación, reuniones con AA. VV., etc... todo este contenido se plasmará en un documento del que se dará traslado a los Concejales para que estén al día de los diferentes problemas que puedan afectar a los barrios de Gijón.

Isabel Casielles informa que la *Asociación de Mujeres S. XXI* pretende realizar una actividad con carácter mensual. El día 4 de Febrero se celebrará



la ya tradicional cena de comadres en el Café Dindurra, con un precio de 21,00€ por persona. Y también se está organizando un acto para el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

Interviene Andrés Ruiz Riestra, Presidente de NN. GG., que expone que la afiliación está creciendo, sobre todo en jóvenes de 16 a 18 años y que se ha hecho una reestructuración del organigrama de NN.GG. :

Secretario General: Alejandro Vega en sustitución de Diego Lanza, al tener éste que emigrar a Francia por motivos laborales.

Área de Comunicación: Carlos Álvarez

Área de Economía: Borja Pérez

Área de Movilización: Javier Picazo

En cuanto a la actividad política en NN. GG. ha sido muy prolífica:

- Publicación de varias notas de prensa: "Plan Integral de Juventud" y "Residencia de Estudiantes". Siempre hay muy buena acogida por parte de la prensa, incluso LA NUEVA ESPAÑA le ha ofrecido publicar artículos de opinión de temas de actualidad política.

- Acompañando y dando apoyo en los actos electorales a Ángeles Fernández- Ahúja y Mario Arias Nava, candidatos al Congreso y Senado, respectivamente, en las elecciones generales del 20 de diciembre.

Asimismo, el Presidente de NN. GG. pone a disposición del Grupo Municipal cuantas personas necesiten, con el perfil adecuado, para integrar los Grupos de Trabajo que colaboran con los Concejales.

Por último, el Presidente de NN. GG. informa que en el Comité de Dirección han decidido volver a participar en el Consejo de la Juventud, ya que habían abandonado dicho Consejo debido a unas declaraciones hechas por quien en su día era el Presidente, Jordán Suárez, que incitaban al odio, ya que en éstas decía que el Partido Popular con sus acciones empujaba al suicidio. En el Consejo de la Juventud, NN. GG. estará representado por



Fernando Granda (secretario) y José Luis Fernández- Rebollos (cuota de libre designación).

Ruegos y Preguntas

Alfredo González tiene interés en saber cuántos créditos hay que aprobar según el Reglamento de la Universidad de Oviedo para no ser expulsado del 1^{er} curso de carrera universitaria. Alberto Higuera le responde que 12 créditos (ECTS).

Francisco Alonso plantea una cuestión relativa a los terrenos del parking exterior del Parque Tecnológico ya que considera que se podrían utilizar para edificar, en lugar de comprar parcelas, y el problema del aparcamiento se podría solucionar construyendo un parking subterráneo. Sobre este tema se establece un debate entre algunos miembros de la Junta: Javier Fernández, Alfredo González, Trinidad Rodríguez, Ramón Gómez) para llegar a la conclusión de que al haber sido incoado por el Principado, a petición de la Asociación de Antiguos Alumnos, el expediente de Bien de Interés Cultural a la Universidad Laboral el entorno está protegido hasta el espacio que delimita con el Parque Tecnológico.

El Presidente da por finalizada la Sesión cuando son las 21.00h.



Fdo. Pablo González
(Secretario General)